

Villavicencio, 14 de enero de 2025

Doctor

JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS

Director Ejecutivo Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso "ASOSUPRO"
Villavicencio

Respetado Doctor:

Comendidamente presento a su consideración mi nombre para la celebración de un contrato el cual tiene como Objeto "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA GESTION DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, PARA LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST). Por lo que me permito manifestar que me comprometo a realizar las siguientes actividades:

OBLIGACIONES GENERALES:

1. Implementación de documentos del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo, según decreto 1072 de 2015 y resolución 0312 de 2019.
2. Implementación del plan de prevención, preparación y respuesta ante emergencias del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).
3. Actualización de requisitos legales de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).
4. Ejecución de Capacitaciones consignadas en el plan de trabajo de sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).
5. Planes de acción necesarios del sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo (SG-SST).
6. Cumplir con las normas y reglamentación impartida por el director ejecutivo de la Asociación, en las áreas de su competencia; así como también las funciones contenidas en la Constitución, la Ley, las Ordenanzas, Decretos, Acuerdos, Manual de Funciones y Reglamentos Internos de la Asociación Supradepartamental de Municipios para el Progreso "ASOSUPRO".
7. Elaborar y presentar informes mensuales sobre el desarrollo de sus actividades, así como los que le soliciten el director ejecutivo y/o Supervisor o quien haga sus veces de acuerdo con las actividades concertadas por la entidad y el contrato de prestación de servicios.
8. Pagar por su cuenta las contribuciones al Sistema de Seguridad Social en Salud y Pensión y ARL.
9. Las demás inherentes al objeto del contrato.

A la vez manifiesto bajo la gravedad de juramento que NO me encuentro dentro de las causales de inhabilidad e incompatibilidad del orden constitucional o legal, para ejercer cargos públicos o

para celebrar contratos de prestación de servicios con la Administración Pública.

Es importante destacar que mi perfil me permite suplir a necesidades de la asociación supradepartamental de municipios para el progreso, y cuento con la idoneidad suficiente soportada en mi experiencia con el objeto a contratar, sugiriendo mis honorarios mensuales así: UN PRIMER (1) PAGO DE NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/CTE (\$933.334,00), y ONCE PAGOS (11) PAGOS DE UN DOS MILLONES DE PESOS M/CTE (2.000.000,00), para un total del contrato equivalente a VEINTIDÓS MILLONES NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS M/CTE (\$22.933.324.00).

Cordial saludo,



SALVADOR MENDEZ GUZMAN
C/C. 86.082.362
Cel. 3123490780



FORMATO COMPLETO

ENTIDAD RECEPTORA

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

1

DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO Mendez		SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA) Guzman		NOMBRES Salvador	
DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN C.C. <input checked="" type="radio"/> C.E. <input type="radio"/> PAS <input type="radio"/> No. 86082362			SEXO F <input type="radio"/> M <input checked="" type="radio"/> NB <input type="radio"/>		NACIONALIDAD COL. <input checked="" type="radio"/> EXTRANJERO <input type="radio"/>
LIBRETA MILITAR PRIMERA CLASE <input type="radio"/> SEGUNDA CLASE <input checked="" type="radio"/>			NÚMERO 86082362		D.M.
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO			DIRECCION DE CORRESPONDENCIA		
FECHA DIA 31 MES 07 AÑO 1984			CALLE 41 16 58 APTO 2 COVISAN		
PAÍS COLOMBIA			PAÍS COLOMBIA		DEPTO META
DEPTO META			MUNICIPIO VILLAVICENCIO		
MUNICIPIO VILLAVICENCIO			TELÉFONO 3123490780		EMAIL salvadormendezguzman@gmail.

2

FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		BASICA SECUNDARIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA					MEDIA	FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	06	AÑO	2001

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) TL (TECNOLÓGICA) TE (TECNOLÓGICA ESPECIALIZADA) UN (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) MG (MAESTRÍA O MAGISTER) DOC (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	10	X		SALUD OCUPACIONAL	11	2013	licencia en salud ocupacional

3

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) TR_DES (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL.

EMPLEO ACTUAL O CONTRATO VIGENTE			
EMPRESA O ENTIDAD ASOCIACION SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS PARA EL PROGRESO	PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD info@asosupro.gov.co	
TELÉFONOS 3108708920	FECHA DE INGRESO DÍA 02 MES 07 AÑO 2024	FECHA DE RETIRO DÍA 30 MES 12 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD PREVENIR LTDA	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD PREVENIRLTDA1966@GMAIL.COM	
TELÉFONOS 6701006	FECHA DE INGRESO DÍA 15 MES 01 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 16 MES 02 AÑO 2024	
CARGO O CONTRATO ASESOR EXTERNO SST	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN CARRERA 38 N°35-50 BARRIO BARZAL	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD JAVIER GALEANO ESPINEL	PÚBLICA	PRIVADA X	PAÍS COLOMBIA
DEPARTAMENTO META	MUNICIPIO VILLAVICENCIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD JAVIERGALEANOESPINEL@HOTMAIL.COM	
TELÉFONOS 3124500078	FECHA DE INGRESO DÍA 25 MES 09 AÑO 2015	FECHA DE RETIRO DÍA 28 MES 09 AÑO 2020	
CARGO O CONTRATO PROFESIONAL LIDER EN SISTEMAS INTEGRADOS HSEQ	DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIRECCIÓN BARRIO ROSA BLANCA CLL 7 39B -21	
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR			
EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD	
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO DÍA MES AÑO	FECHA DE RETIRO DÍA MES AÑO	
CARGO O CONTRATO	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN	

NOTA: SI REQUIERE ADICIONAR MAS EXPERIENCIA LABORAL, IMPRIMA NUEVAMENTE ESTA HOJA .

FORMATO ÚNICO
HOJA DE VIDA

Persona Natural
(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES.

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	7	
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	9	
TRABAJADOR INDEPENDIENTE		
TOTAL TIEMPO EXPERIENCIA	16	

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI NO ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

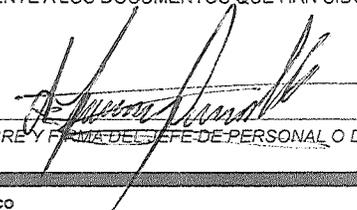
Ciudad y fecha de diligenciamiento _____


FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

V/cio 11-01-2025
Ciudad y fecha


NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

**FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA				
1.1. DE BIENES Y RENTAS				
YO, Salvador Mendez Guzman				
IDENTIFICADO CON: C.C.x C.E.		T.I.	N°	86.082.362 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:
País	colombia	Departamento	meta	Municipio villavicencio
Dirección CII 41 16-58 barrio covisan			Teléfonos 3123490780	
Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:				
NOMBRES Y APELLIDOS		DOCUMENTO DE IDENTIDAD		PARENTESCO
DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:				
a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:				
CONCEPTO				VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES				
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS				-
GASTOS DE REPRESENTACION				-
ARRIENDOS				-
HONORARIOS				7.160.000
OTROS INGRESOS Y RENTAS				-
TOTAL				\$ 7.160.000
b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:				
ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCO CAJA SOCIAL	AHORROS	24052497043		\$ -
c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:				
TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN			VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: SI NO tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

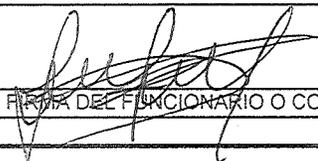
NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION	N°
CAROLINA VELANDIA RODRIGUEZ	C.C.X C.E. T.I.	1.120.577.247

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

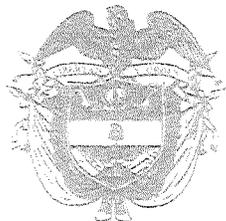
DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA


CIUDAD Y FECHA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

DAFP-OAP



La República de Colombia
y en su nombre

El Colegio La Salle

Nocturno - Villavicencio (Meta)

Autorizado por la Secretaría de Educación del Departamento del Meta,
Según Resolución No. 0027 del 3 de Enero de 2001

Confiere a:

Salvador Meneses Guzman

Identificado (a) con C.C. No. 845837-0100E de Villavicencio

el título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media, según los planes y programas vigentes.



Carlos Alberto Pardo Méndez
C.C. No. 2050019-4 de Bogotá
RICTOR

Severino Rodríguez Almirante
C.C. No. 21225789 de Villavicencio
SECRETARIA

Fecha de Graduación: _____ Libro: _____ Folio: _____

Dado en Villavicencio a los _____ días de _____ de 2001

REPUBLICA DE COLOMBIA



UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

Creada mediante Ordenanza número 005 de mayo 21 de 1945 de la Asamblea Departamental del Tolima

OTORGA EL TITULO DE Profesional en Salud Ocupacional

En convenio con la

CORPORACIÓN UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

A

Salvador Méndez Guzmán

C.C. No. 85082362 expedida en Villavieja

Quien cumplió satisfactoriamente los requisitos académicos exigidos.

En testimonio de ello se expide el presente

DIPLOMA

En la ciudad de Ibagué, a Junio 28 de 2014

El Decano de la Facultad

El Rector de la Universidad

El Secretario General

Secretario General
Corp. Universitaria Minuto de Dios

Rector
Corp. Universitaria Minuto de Dios

Universidad del Tolima
Libro de Registro No. 14
Folio No. 499
Registro No. C70920

92715

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA - Calle 14 No. 1400000

ACTA DE GRADO NUMERO 24

Registro No. C70920

Folio No. 499

Libro No. 14

En Ibagué, a las 9:00 de la MAÑANA del sábado 28 de junio del año 2014, se reunieron en el Auditorio 1, Bloque 33 de la Universidad del Tolima, presididos por el doctor DAVID BENITEZ MOJICA, Rector de la Universidad del Tolima, el doctor LEONIDAS LÓPEZ HERRÁN, Rector de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, el doctor LUIS ALBERTO MALAGON PLATA, Director del Instituto de Educación a Distancia y el doctor OMAR A. MEJIA PATIÑO, Secretario General de la Universidad del Tolima, la doctora LINDA LUCÍA GUARÍN GUTIÉRREZ, Secretaria General de la CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS, con el objeto de proceder a la graduación de Méndez Guzmán Salvador, identificado con Cédula de Ciudadanía número 86082362 expedida en Villavicencio, como Profesional en Salud Ocupacional.

Opción de Grado: Componentes de Evaluación Ambiental con Instrumento para Mejorar la Seguridad Laboral.
Calificación: Aprobó

El señor rector recibió el juramento al graduando y le entregó el título que lo acredita como Profesional en Salud Ocupacional.

A las 1:00 PM del día, se dio por terminada la ceremonia de grado.

La Secretaria General leyó la presente acta, la cual se firmó a continuación.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) DAVID BENITEZ MOJICA

EL RECTOR DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS

(Fdo.) LEONIDAS LÓPEZ HERRÁN

EL SECRETARIO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DEL TOLIMA

(Fdo.) OMAR A. MEJIA PATIÑO

LA SECRETARIA GENERAL DE LA CORPORACION UNIVERSITARIA MINUTO DE DIOS}

(Fdo.) LINDA LUCÍA GUARÍN GUTIÉRREZ


OMAR A. MEJIA PATIÑO
Secretario General

Es copia
Ibagué, 28 de junio de 2014

34880



PREVENIR LTDA
Asesoría Profesional Especializada en salud Ocupacional
Nit. 822.000.736 – 4

CERTIFICA:

Que el señor Salvador Mendez Guzman, identificado con cédula de ciudadanía No. 86.082.362 expedida en la ciudad de Villavicencio, se desempeña como Asesor Externo desde el 15 de enero del 2015 hasta el 16 de febrero del 2024, realizando capacitaciones y asesorías en sistemas de gestión, seguridad y salud en el trabajo, por medio de contrato de prestación de servicios.

Durante este periodo ha demostrado ser una persona responsable y cumplidora en las tareas asignadas.

Se expide a solicitud del interesado en Villavicencio (Meta) a los veinticuatro (24) días del mes de junio del 2024


MONICA DEL PILAR ROMERO RIVEROS
Gerente

CARRERA 38 N° 35-50 BARRIO BARZAL
TEL: 6701006 CEL: 3158698012
VILLAVICENCIO - META



JAVIER GALEANO ESPINEL

CERTIFICA

Que el Señor **Salvador Méndez Guzmán**, identificado con cedula de ciudadanía No. **86.082.362** de Villavicencio (Meta), ha trabajado bajo mi responsabilidad en el cargo de Profesional Líder en los Sistemas Integrados de Gestión HSEQ, en proyectos donde se requiere Diseñar, Elaborar y Controlar la Matriz de Riesgos de proyectos en Construcción Auditoria e Interventoría de Vías, por el periodo que constan desde el 25 de septiembre del 2015 hasta el 28 de Septiembre de 2020.

Adicionalmente declaro que conozco al señor **Salvador Méndez Guzmán** de quien puedo afirmar que es una persona honorable y responsable.

Dada en Villavicencio a los 30 días del mes de Septiembre de 2020

Cordialmente:

Javier Galeano Espinel
JAVIER GALEANO ESPINEL
Ingeniero Civil
MP 25202- 160546 CND
CEL. 312 4500078

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **86082362**

MENDEZ GUZMAN
APELLIDOS

SALVADOR
NOMBRES



A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line. The signature is somewhat illegible but appears to be 'Salvador Mendez Guzman'.



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-JUL-1984**
VILLAVICENCIO
(META)

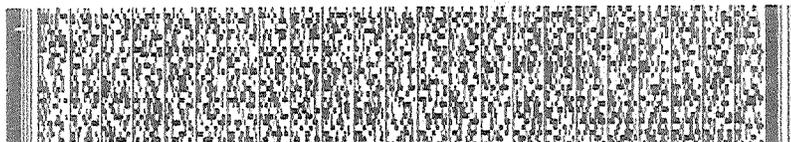
LUGAR DE NACIMIENTO

1.85 **B+** **M**
ESTATURA G.S. RH SEXO

08-AGO-2002 VILLAVICENCIO

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

A handwritten signature in black ink, likely of the Registrar Nacional.
REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR



P-5200100-69109111-M-0086082362-20021113

0001402317A 03 122786344

2. Concepto Actualización

4. Número de formulario

14949752788



(415)7707212489984(8020) 000001494975278 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
8 6 0 8 2 3 6 2

6. DV 5
12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Villavicencio

14. Buzón electrónico
2 2

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente Persona natural o sucesión ilíquida	25. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía	26. Número de Identificación 8 6 0 8 2 3 6 2
Lugar de expedición COLOMBIA	28. País 1 6 9	29. Departamento Meta
30. Ciudad/Municipio Villavicencio	31. Primer apellido MENDEZ	32. Segundo apellido GUZMAN
33. Primer nombre SALVADOR	34. Otros nombres	35. Razón social

UBICACIÓN

38. País COLOMBIA	39. Departamento Meta	40. Ciudad/Municipio Villavicencio
41. Dirección principal CL 39 B 20 A 10 BRR JORDAN	42. Correo electrónico salvador.mendez@hotmail.com	43. Código postal
44. Teléfono 1 3 1 2 3 4 9 0 7 8 0	45. Teléfono 2 3 1 3 3 8 9 8 4 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación		52. Número establecimientos
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	51. Código	
7 4 9 0	2 0 1 4 0 7 2 5	8 2 9 9	2 0 1 4 0 7 2 5	7 0 2 0		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
5	4	9																								

5- Impto. renta y compl. régimen ordinario
49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

54. Código	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI NO

60. No. de Folios:

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre MENDEZ GUZMAN SALVADOR
985. Cargo CONTRIBUYENTE



REPÚBLICA DE COLOMBIA
FUERZAS MILITARES
Fuerza Reservista Segunda Cl

86082362

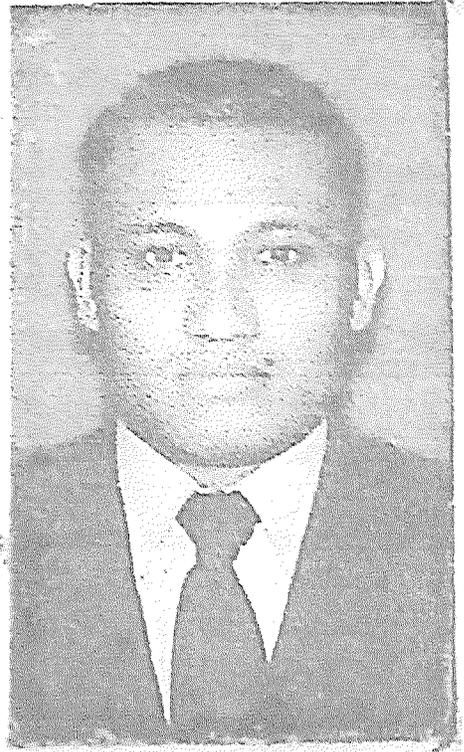
MENDEZ GUZMAN
SALVADOR

PERTENECE AL EJERCITO DE:

1A. LINEA 31 - DIC. 2014	2A. LINEA 31 - DIC. 2024	3A. LINEA 31 - DIC. 20
--------------------------------	--------------------------------	------------------------------

PROFESION **BACHILLER**

FECHA EXPIRACION **09-JUL-2005**



Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **MENDEZ GUZMAN SALVADOR** identificado(a) con CC número **86.082.362** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a **PROTECCIÓN**, desde el día 10 de mayo de 2003 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN MAYOR RIESGO**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 08 de enero de 2025.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com



CERTIFICADO DE AFILIACION DE CAJACOPI EPS SAS

Se certifica que MENDEZ GUZMAN SALVADOR identificado(a) con CEDULA DE CIUDADANÍA número 86082362 , se encuentra registrado(a), con la siguiente información:

TIPO Y NUMERO DE IDENTIFICACION:	CC-86082362
NOMBRES Y APELLIDOS:	MENDEZ GUZMAN SALVADOR
TIPO DE AFILIADO:	CABEZA DE FAMILIA
ESTADO DE AFILIACIÓN:	ACTIVO
FECHA DE INGRESO A CAJACOPI EPS SAS:	30/12/2024
FECHA RETIRO CAJACOPI EPS SAS:	
DISCAPACIDAD:	NINGUNA
REGIMEN:	SUBSIDIADO
NIVEL:	
MUNICIPIO / DEPARTAMENTO:	VILLAVICENCIO / META

SUBGERENTE NACIONAL DE OPERACIONES
Fecha de generacion: 08/01/2025
Codigo de verificacion: AFAF202200000925970
Generado por: usuweb

ESTE DOCUMENTO NO ES VALIDO PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADO

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 261104880



PIB
17:32:30
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 08 de enero del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) SALVADOR MENDEZ GUZMAN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 86082362:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

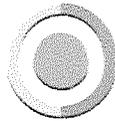
ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy miércoles 08 de enero de 2025, a las 17:33:34, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	86082362
Código de Verificación	86082362250108173334

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB





POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:31:43 PM horas del 08/01/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° 86082362

Apellidos y Nombres: **MENDEZ GUZMAN SALVADOR**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las instalaciones de la [Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
– 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 08/01/2025 05:34:52 p. m. para el N° de Expediente o Comparendo: N°. **86082362**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **107762825** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

515 9000



Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 25 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112



CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:17:15 horas del 13/01/2025, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **86082362**, Apellidos y Nombres **MENDEZ GUZMAN SALVADOR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **asosupro**, con NIT **901445387-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.



DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
CRIMINAL E INTERPOL

© 2025

🕒 **Horario:** Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
📍 **Dirección:** Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
☎ **Teléfonos:** 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 112 712 (resto del país)
✉ **Correo:** dijin.araic-atc@policia.gov.co
🌐 **Web:** www.policia.gov.co/dijin
📷 **Instagram:** [dijinpolicia](https://www.instagram.com/dijinpolicia)
🐦 **Twitter:** [@DIJINPolicia](https://twitter.com/DIJINPolicia)



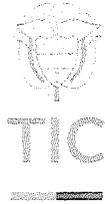
Presidencia de la República



Ministerio de Defensa Nacional

 Colombia.compra.eficiente

 GOV.CO



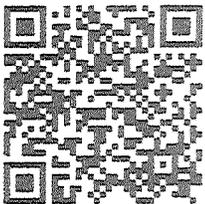
MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 86082362 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 13/01/2025 10:20 AM



Código Verificación: FNASK9VX75

Válida hasta: 13/04/2025

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

FECHA: 25 JUNIO/24

EMPRESA CONTRATANTE: <u>SECTOR PUBLICO</u>	
INGRESO <input checked="" type="checkbox"/> PERIODICO <input type="checkbox"/> EGRESO <input type="checkbox"/> ESPECIAL <input type="checkbox"/>	C.C. <u>86082362</u>
NOMBRE: <u>SALVADOR MENDOZA GONZALEZ</u>	CIUDAD: <u>VICHO</u>
CARGO: <u>HSEQ ADMINISTRATIVO</u>	EDAD: <u>39 años</u>

CONCEPTO		OBSERVACIONES
<input checked="" type="checkbox"/> APTO PARA EL CARGO <input type="checkbox"/> APTO PARA TRABAJO EN ALTURAS <input type="checkbox"/> APTO CON RESTRICCION <input type="checkbox"/> APLAZADO <input type="checkbox"/> NO APTO PARA EL CARGO	<input checked="" type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>	

EXAMENES OCUPACIONALES REALIZADOS

<input checked="" type="checkbox"/> EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL <input type="checkbox"/> AUDIOMETRIA <input type="checkbox"/> OPTOMETRIA <input type="checkbox"/> ESPIROMETRIA <input type="checkbox"/> MANIPULACION ALIMENTOS	<input type="checkbox"/> E. TRABAJO EN ALTURAS <input type="checkbox"/> VISIONOMETRIA <input type="checkbox"/> ELECTROCARDIOGRAMA <input type="checkbox"/> GLUCEMIA	<input type="checkbox"/> E. OSTEOMUSCULAR <input type="checkbox"/> PERFIL LIPIDICO <input type="checkbox"/> CUADRO HEMATICO <input type="checkbox"/> OTROS
--	--	---

EXAMEN PERIODICO

SATISFACTORIO <input type="checkbox"/>	NO SATISFACTORIO <input type="checkbox"/>
OBSERVACIONES	

EXAMEN DE EGRESO

SATISFACTORIO <input type="checkbox"/>	NO SATISFACTORIO <input type="checkbox"/>	REMISION <input type="checkbox"/>
--	---	-----------------------------------

CONDUCTA

OCUPACIONALES	HABITOS Y ESTILO DE VIDA	REMISION ESP/ARP
<input checked="" type="checkbox"/> Control periódico ocupacional <input checked="" type="checkbox"/> Capacitación <input checked="" type="checkbox"/> Uso de EPP <input checked="" type="checkbox"/> Inducción <input checked="" type="checkbox"/> Pausas Activas	<input checked="" type="checkbox"/> Cambio de hábitos alimentarios <input checked="" type="checkbox"/> Ejercicio físico regular <input type="checkbox"/> Dejar el hábito de fumar <input type="checkbox"/> Reducción de consumo de OH	<input type="checkbox"/> Control periódico por EPS <input type="checkbox"/> Remisión a EPS <input type="checkbox"/> Continuar manejo medico <input type="checkbox"/> Remisión a ARL manejo del caso <input type="checkbox"/> Seguimiento caso por ARL
Incluij en SVE: <input type="checkbox"/> VISUAL <input type="checkbox"/> CARDIOVASCULAR	<input type="checkbox"/> AUDITIVO <input type="checkbox"/> PSICOLABORAL	<input type="checkbox"/> RESPIRATORIO <input type="checkbox"/> ERGONOMICO

RECOMENDACIONES

<u>RAJAR DE PAIS</u>
<u>Uso de AUTOPRO</u>

Certifico que toda la información suministrada es verdadera y autorizada al médico ocupacional para darle a conocer a la empresa

CIRO ALBERTO PAEZ GONZALEZ
 Médico Cirujano U. NAL
 Especialista en Salud Ocupacional
 Licencia No. 0667 de 2010 y 7017 de 2020

 FIRMA DE TRABAJADOR

**EL DIRECTOR EJECUTIVO DE LA ASOCIACIÓN SUPRADEPARTAMENTAL DE MUNICIPIOS
PARA EL PROGRESO "ASOSUPRO"****CONSIDERANDO**

Teniendo en cuenta que para la Asociación es de suma importancia contar con Personal interdisciplinario que preste sus servicios para el fortalecimiento de la capacidad operacional y funcional de la Asociación.

En mérito de lo considerado,

CERTIFICA

Que **SALVADOR MENDEZ GUZMAN** identificado con cédula de ciudadanía N.º 86.082.362 en cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del decreto 1082 del 2015, mediante la revisión de los documentos aportados, de conformidad con lo requerido en el proceso de planeación contractual; se evidenció la idoneidad, experiencia y competencias necesarias para el cumplimiento del objeto PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYO A LA GESTION DE LA DIRECCION ADMINISTRATIVA, PARA LA COORDINACIÓN DEL SISTEMA DE GESTION DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SG-SST).

Que **SALVADOR MENDEZ GUZMAN** diligenció el Formato Único de Hoja de Vida, con el que se anexan los siguientes documentos:

DOCUMENTOS DEL PROPONENTE	CUMPLE	NO CUMPLE
Copia del documento de identidad al 150%	X	
Antecedentes disciplinarios (Procuraduría)	X	
Antecedentes fiscales (Contraloría)	X	
Antecedentes judiciales	X	
Antecedentes medidas correctivas	X	
Antecedentes inhabilidades por delitos sexuales	X	
Antecedentes deudores Alimentarios Morosos - REDAM	X	
Tarjeta profesional (Si es el caso)	X	
Acreditación de experiencia (Si es el caso)	X	
Copia libreta militar (Hombres menores de 50 años)	X	
Acreditación de estudios	X	

Se expide en Villavicencio el 16 de enero de 2025,



JORGE ANDRES BAQUERO VANEGAS
Director Ejecutivo

Proyecto
Coordinación De Recursos Humanos